

INFORME PARCIAL

Actividades del Comité Técnico Asesor para Programa de
Resultados Electorales Preliminares de la Elección de la
Asamblea Constituyente de la Ciudad de México

SECRETARÍA EJECUTIVA



3-mayo-2016



CONTENIDO

Antecedentes	3
Informe	6
Sesión de Instalación	6
Reuniones de Trabajo	7
Primera Reunión de trabajo	7
Segunda Reunión de trabajo	7
Reuniones formales de trabajo y sesiones ordinarias	8
Primera Reunión Formal de Trabajo con Representantes de Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General	8
Primera Sesión Ordinaria	9



Antecedentes

Desde 1994, el Instituto Federal Electoral puso en operación el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), mismo que ha sido convenientemente guiado por un Comité de colaboradores especialistas. Dada la complejidad e importancia que tiene la elaboración del PREP, con cada elección deben revisarse las actividades inherentes a dicho Programa para poder actualizar los aspectos relacionados con el avance y la actualización tecnológica, así como la optimización de los sistemas de información; por lo que el análisis de los diferentes elementos que integran el proyecto adquieren gran importancia para su desarrollo y mejora.

A partir de la reforma constitucional en materia político-electoral del 10 de febrero de 2014, se creó el Instituto Nacional Electoral (INE), como parte del rediseño del sistema electoral mexicano contemplado en dicha reforma. La cual otorga nuevas atribuciones al INE con el fin de homologar los procedimientos electorales en el país, entre las que se encuentra la de emitir las reglas, normas, formatos y lineamientos a los cuales se deben apegar tanto el Instituto, como los Organismos Públicos Locales (OPL).

Respecto a la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, el 29 de enero de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y se derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reforma política de la Ciudad de México, en el que los artículos transitorios establecen la conformación de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, la cual se compondrá de 100 diputadas o diputados constituyentes, de los cuales 60 serán electos por el principio de representación proporcional. Cabe señalar que los 40 diputados constituyentes restantes serán designados de la siguiente

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

manera: 14 senadores y 14 diputados designados por las Cámaras de Senadores y Diputados, respectivamente, a propuesta de sus Juntas de Coordinación Política; 6 ciudadanos designados por el Presidente de la República y 6 por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Para tal elección podrán participar candidatos postulados por los partidos políticos o ciudadanas y ciudadanos que pretendan contender como candidatos independientes.

El 4 de febrero de 2016, el Consejo General del Instituto aprobó en sesión extraordinaria, el acuerdo INE/CG52/2016, por el que se emite la Convocatoria para la elección de 60 diputados para integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. Asimismo, en la sesión extraordinaria referida, el Consejo General del INE aprobó el acuerdo INE/CG53/2016, en cuyo considerando 31 se establece que se deberá implementar y operar el PREP con el objeto proveer de información al Consejo General, consejos Local y distritales, los partidos políticos, candidatos, medios de comunicación, así como a la ciudadanía.

En este contexto, es responsabilidad del INE implementar el PREP de la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. Para concretar esta tarea, resulta indispensable contar con un grupo de expertos que apoyen los trabajos del equipo del PREP, por lo que, el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) será el encargado de fungir como grupo consultivo -de acuerdo con en la experiencia de cada uno de sus miembros- en las diferentes materias relacionadas con los trabajos del propio Programa.





Los miembros del COTAPREP, designados por el Consejo General por medio del acuerdo INE/CG168/2016 en sesión extraordinaria, celebrada el 30 de marzo de 2016, son los siguientes ciudadanos:

- Doctora Rosario Aguilar Pariente, Profesora Investigadora de la División de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).
- Maestra Salma Leticia Jalife Villalón, Coordinadora de asuntos internacionales y apoyo en proyectos de investigación y educación que utilizan redes nacionales avanzadas de investigación y educación en la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C.
- Doctor Rafael Pérez Pascual, Investigador titular del Instituto de Física, tutor principal en el Programa de Posgrado en Ciencias Físicas y profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ingeniero Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE (UNICOM) y Secretario Técnico del Comité.

En virtud de lo anterior, se presenta el primer informe relativo a las actividades realizadas por el Comité desde su instalación -el 5 de abril de 2016- hasta el 29 de abril de 2016.

Informe

Sesión de Instalación

El 5 de abril de 2016, se llevó a cabo la sesión de instalación del COTAPREP para la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, contando con la presencia de la Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Organización Electoral; el Maestro Arturo Sánchez Gutiérrez, Consejero Electoral; el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo; el Ingeniero Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto y Secretario Técnico del Comité; y los miembros del COTAPREP la Doctora Rosario Aguilar Pariente, la Maestra Salma Leticia Jalife Villalón, y el Doctor Rafael Pérez Pascual.

Inició la sesión el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, quien dio la bienvenida a los miembros del Comité e hizo una breve reseña de los acontecimientos que derivaron en la creación del COTAPREP, mencionando los retos a los que se enfrentará el INE en la organización de la elección inédita de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México; asimismo, reconoció la experiencia de dos integrantes del Comité, quienes han formado parte del grupo de expertos que ha asesorado el PREP y le dio la bienvenida a la Doctora Rosario Aguilar Pariente, quien cuenta con amplia experiencia académica en análisis político y electoral. Posteriormente, cedió la palabra a la Licenciada Pamela San Martín, quien agradeció la participación de los miembros del COTAPREP y mencionó que el PREP los resultados de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México será diferente a otros Programas que se han implementado en procesos electorales pasados y agregó que el PREP es el ejercicio de transparencia más importante con el que cuenta el INE. En su intervención, el Maestro Arturo Sánchez refirió que el PREP es la puerta que le permite al ciudadano conocer los resultados electorales preliminares el día de la Jornada



Electoral; de igual manera, externó su beneplácito por la conformación del Comité, integrado por personas reconocidas, con la responsabilidad de aportar su experiencia y contribuir para que el INE tenga éxito en el PREP en esta Jornada Electoral.

El cierre de la sesión estuvo a cargo del Ingeniero Jorge Humberto Torres Antuñano, quien agradeció la participación y la confianza que los miembros del Comité depositan en las unidades de trabajo a su cargo.


Reuniones de Trabajo

Primera Reunión de trabajo

Al término de la sesión de instalación, el COTAPREP se reunió con el equipo de la UNICOM, con el fin de revisar la distribución de las actividades derivadas de la implementación y operación del PREP de la Ciudad de México, planteadas en el Plan de trabajo de los Comités Técnicos Asesores para los Programas de Resultados Electorales Preliminares de la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y del estado de Sinaloa.

Segunda Reunión de trabajo

El 12 de abril de 2016 se llevó a cabo la segunda reunión de trabajo del Comité con el equipo de la UNICOM, con el objeto de analizar los prototipos de pantallas de publicación de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, la cual es un tipo de elección similar a la representación proporcional. En dicha reunión se determinó publicar los votos obtenidos por los candidatos independientes y los partidos políticos y se expusieron los pros y contras de publicar la distribución de curules, en el PREP de la Ciudad de México.



Reuniones formales de trabajo y sesiones ordinarias

Durante este periodo, el COTAPREP de la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México se reunió con los representantes de partidos políticos y Consejeros del Poder Legislativo, y además, sesionó de manera ordinaria el 14 de abril de 2016, conforme al Plan de Trabajo aprobado.

Primera Reunión Formal de Trabajo con Representantes de Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General

El 14 de abril de 2016 se llevó a cabo la Primera Reunión Formal de Trabajo con Representantes de Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo. En esta reunión la Secretaría Técnica presentó el Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias y Reuniones Formales de Trabajo. Del mismo modo, se presentó el proyecto de Acuerdo de ubicación de los CATD, así como el proyecto de Acuerdo por el que se determina el proceso técnico operativo y consideraciones generales para la implementación y operación del PREP. También se presentó, por parte de la Secretaría Técnica, el Plan General de Actividades del PREP de la Ciudad de México y los prototipos de pantalla de publicación de la Asamblea Constituyente.

Respecto al proceso técnico operativo, este se realizará como se ha llevado a cabo tanto en las elecciones federales de 2015 y como en la elección extraordinaria de Colima. Aunque se está considerando una situación particular en la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, esto es, digitalizar y transmitir la imagen del Acta de Escrutinio y Cómputo (AEC) desde la casilla. Para ello, el Capacitador Asistente Electoral (CAE) se trasladará a la casilla, digitalizará el AEC y enviará la imagen, vía electrónica, al Centro de Recepción de Imágenes y Datos (CRID) para su procesamiento.

En relación a los prototipos de pantallas del PREP de la Ciudad de México, la propuesta de la UNICOM contempla dos apartados: a) el que se publicará desde el inicio del Programa y mostrará únicamente los votos obtenidos por los candidatos independientes y por los partidos políticos. Dicha información se presentará a nivel agregado y hasta el nivel acta y; b) el que mostrará la información al cierre del PREP. En tal apartado se publicará la distribución de los curules con base en los datos registrados al cierre del Programa.

Finalmente, la Secretaría Técnica tomó los acuerdos de proporcionar los nombres de usuarios y contraseñas a los invitados a la primera reunión formal de trabajo del COTAPREP, con el objeto de que puedan revisar directamente los tableros que contiene el plan de trabajo del PREP de la Ciudad de México; compartir a los invitados a la primera reunión formal de trabajo del COTAPREP, el plan general de actividades del PREP de la Ciudad de México, con las fechas específicas correspondientes a las actividades derivadas de la implementación del PREP; revisión de la redacción del numeral 35 del Proceso Técnico Operativo del PREP de la Elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México; revisar la factibilidad de publicar los resultados electorales preliminares antes de las 20:00 horas del día de la Jornada Electoral; proporcionar a los invitados a la primera reunión formal de trabajo del COTAPREP, las ligas de los prototipos de pantallas del PREP de la Ciudad de México, solicitando retroalimentación sobre el tema; y revisar con las autoridades pertinentes la posibilidad de presentar en el portal web del PREP de la Ciudad de México, la pestaña *Distribución en la Asamblea*, que muestra la asignación de curules al cierre del PREP.

Primera Sesión Ordinaria

Al término de la Primera Reunión Formal de Trabajo el día 14 de abril de 2016, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del COTAPREP de la elección de la Asamblea



Constituyente de la Ciudad de México, en la que se revisó la reunión de trabajo con partidos políticos y Consejeros del Poder Legislativo, al respecto, los integrantes del Comité resaltaron la importancia de los comentarios emitidos por los partidos políticos relacionados con la negativa de publicar la distribución de curules de la Asamblea Constituyente, al cierre del PREP. Relativo a la propuesta de los partidos políticos de adelantar la hora de inicio de la publicación de los resultados electorales preliminares, los miembros del COTAPREP manifestaron no tener inconveniente ante dicha propuesta y sugirieron la posibilidad de incluir una leyenda en el portal del PREP que aclare las circunstancias por las cuales es posible que previo a las 20:00 hrs, el PREP no cuente con datos a publicar. Posteriormente, en el siguiente punto orden del día se discutió y se aprobó por unanimidad el Plan de Trabajo y el Calendario de Sesiones Ordinarias y Reuniones de trabajo del COTAPREP.

Los acuerdos tomados, durante la sesión ordinaria, por la Secretaría Técnica se retomaron de la reunión formal de trabajo con los partidos políticos: revisar con las autoridades pertinentes la posibilidad de presentar en el portal web del PREP de la Ciudad de México, la pestaña *Distribución en la Asamblea*, que muestra la distribución de curules al cierre del PREP; y revisar la factibilidad de publicar los resultados electorales preliminares antes de las 20:00 hrs del día de la Jornada Electoral.



DRA. ROSARIO AGUILAR PARIENTE



MTRA. SALMA LETICIA JALIFE
VILLALÓN





DR. RAFAEL PÉREZ PASCUAL



ING. JORGE HUMBERTO TORRES
ANTUÑANO

SJV